

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

En Santiago, a 19 de julio de 2019, siendo las 12:00 horas, en las oficinas de Avenida Apoquindo 4800, Torre II, piso 18, comuna de Las Condes, se reunieron en Junta Extraordinaria (la “Junta”) los accionistas de Iquique Terminal Internacional S.A. (“ITI” o la “Sociedad”), con la asistencia de su Presidente, Felipe Barison Kahn, del Gerente General, Ricardo Córdova Marinao, y de los siguientes accionistas, que representaban el número de acciones que en cada caso se indica:

- SAAM Puertos S.A., representada por don Hernán Gómez Cisternas, por un total de 9.990 acciones.
- SAAM Inversiones SpA, representada por don Juan Antonio Núñez Parada, por un total de 10 acciones.

En consecuencia, a la Junta concurrieron 10.000 acciones equivalentes a la totalidad de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad. Los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y son los que al momento de su inicio figuraban inscritos en el Registro respectivo.

I. MESA.

Presidió la Junta su titular, Felipe Barison Kahn, y actuó como Secretario el Gerente General, Ricardo Córdova Marinao.

II. PODERES.

La Junta aprobó los poderes con que comparecieron los asistentes a la misma.

III. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA.

Se deja constancia que la presente Junta es auto convocada y celebrada válidamente por cuanto concurren la totalidad de las 10.000 acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto, aun cuando no se hubieren cumplido las formalidades requeridas para su citación por haberse comprometido previamente la asistencia de todas las acciones, lo que en el hecho ha ocurrido efectivamente.

En consecuencia, se declaró legalmente constituida la presente Junta.

IV. ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.

Se deja constancia que el acta de la junta de accionistas anterior se encuentra firmada por el Presidente, el Secretario y los accionistas asistentes a ella, por lo que la Junta aprobó por unanimidad omitir su lectura.



V. OBJETO DE LA JUNTA.

El Presidente señaló que el objeto de la auto convocatoria a la presente Junta es que los accionistas se pronuncien acerca de la distribución de un dividendo eventual de USD 9.260.000 con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Conforme la aprobación de los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 por la junta ordinaria de accionistas de 10 de abril pasado, la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores registra un saldo de USD 24.241.721,25. De manera que se propuso aprobar repartir un dividendo eventual con cargo a dicha cuenta por un monto total de USD 9.260.000, lo que representa un reparto por acción de USD 926. Agregó que, de ser aprobada la proposición anterior, el dividendo será pagado a contar del 26 de julio de 2019 a los accionistas inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, mediante transferencia bancaria a las cuentas corrientes que se éstos mantengan registradas en la Sociedad.

Sometida la propuesta a los accionistas presentes, la Junta, en forma unánime, acordó aprobar el reparto de un dividendo eventual por el monto indicado, así como la fecha y forma de pago.

VI. FIRMA Y APROBACIÓN DE ACTA.

Conforme con el artículo 72 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la Junta acordó que la presente acta se tendrá por definitivamente aprobada, sin necesidad de cumplir con otra formalidad posterior, una vez que ella se encuentre firmada por el Presidente, el Secretario y los accionistas asistentes a ésta.

VII. TÉRMINO DE LA JUNTA.

Habiéndose cumplido con su objeto, el señor Presidente dio por terminada la Junta, siendo las 12:15 horas.

Felipe Barison Kahn
Presidente

Hernán Gómez Cisternas
p.p. SAAM Puertos S.A.

Juan Antonio Núñez Parada
p.p. SAAM Inversiones SpA

Ricardo Córdova Marinao
Gerente General



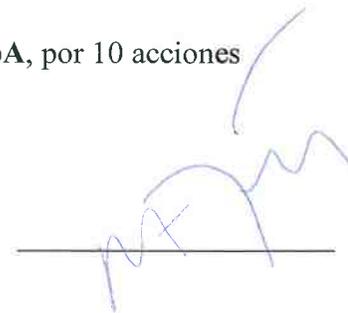
**HOJA DE ASISTENCIA
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.**

19 de julio de 2019

- Don **Hernán Gómez Cisternas**, por **SAAM Puertos S.A.**, por 9.990 acciones



- Don **Juan Antonio Núñez Parada**, por **SAAM Inversiones SpA**, por 10 acciones



Total de acciones presentes y representadas: 10.000 acciones.-

